

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

21 SET. 2020

En virtud a la petición que antecede, proveniente de Investigador de la Sijin.Mebog, por secretaria y a través de la oficina de fotocopiado, remítase copia del expediente.

Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgn

**JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 61
Hoy
El Srio. 22 SET. 2020

NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA